



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 8 DE JUNIO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DE IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 25000-22-13-000-2023-00225-01, INSTAURADA POR EDWIN ALBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ CONTRA EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA MESA Y LA COMISARÍA SEGUNDA DE FAMILIA DE ANAPOIMA, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LOS INTERVINIENTES EN LA MEDIDA DE PROTECCIÓN N° 009-2022 (2023-00001). EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LUISA FERNANDA TORRES ZUMAQUE Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

